



RESOLUCIÓN CS Nº 374 / 18

2018 - AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 25 OCT 2018

Expediente Nº 21120/10.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por el Prof. Ricardo Armando GÓMEZ, a los cargos de Profesor Regular que revista en el INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado profesional ha obtenido los beneficios de la jubilación, conforme a la comunicación cursada por la ANSES.

Que el Director del mencionado Instituto, mediante nota presentada a fs. 65, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicho profesional, a partir del 1º de Octubre de 2018.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares del mencionado Instituto.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 249/18,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 14º Sesión Ordinaria del 25 de octubre de 2018)
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por el **Prof. Ricardo Armando GÓMEZ, DNI 12.692.688**, en los siguientes cargos que revista en el INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", a partir del 1º de Octubre de 2018:

- Profesor Regular TP4 – 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA de 3er. año
- Profesor Regular TP4 – 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA de 4to. año

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Prof. Ricardo Armando GÓMEZ los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionado. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
a/c Secretaría
Consejo Superior

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA